



INFORME DE ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO N° 198-2024/APEC-PRG-LOG-MRE

PARA : Oficina de Logística
DE : Unidad de Programación
ASUNTO : Determinación de Valor referencial para la "Adquisición de equipos de sonido para el Grupo de Trabajo Presidencia APEC Perú 2024"
REFERENCIA : Memorándum N° A24020062024
FECHA : 17 de octubre de 2024

1. ANTECEDENTES

Marco Normativo Aplicable

Mediante Ley N° 30154 publicada el 19 de enero de 2024, se dispone en su artículo 1. Procedimiento especial de contratación que señala: "Las contrataciones que efectúe el Ministerio de Relaciones Exteriores para atender la realización en el Perú de las transmisiones de mando supremo, así como de cumbres internacionales y sus eventos conexos, que cuenten con la participación de jefes de Estado, jefes de Gobierno, altos dignatarios y comisionados, declaradas previamente de interés nacional, mediante resolución suprema, se rigen por el procedimiento establecido en la presente Ley." (el subrayado es propio); y, el artículo 3 precisa: "Las contrataciones que se realicen en el marco del presente procedimiento no deben superar los umbrales establecidos en los acuerdos comerciales vigentes suscritos por el Estado peruano que contengan disposiciones en materia de contratación pública. En caso de que se supere tales umbrales, dichas contrataciones se sujetarán a los procedimientos establecidos en la normativa de contratación pública vigente."

Así mismo, en el artículo 6. Estudio de posibilidades del mercado, valor referencial, expediente de la contratación de la Ley N° 30154, precisa: "6.1 El órgano encargado de las contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, sobre la base del requerimiento a que se refiere el artículo 5, realiza un estudio de posibilidades del mercado. Dicho estudio debe utilizar como mínimo dos fuentes. En caso se emplee una sola fuente, debe sustentarse mediante informe técnico documentado. 6.2 El valor **referencial** es puesto en consideración del órgano competente para la certificación de disponibilidad presupuestal correspondiente. 6.3 El expediente que se conforme es aprobado por el órgano competente del Ministerio de Relaciones Exteriores."

Con fecha 10 de febrero de 2022, el primer ministro de Tailandia, General Prayut Chan-ocha, en su calidad de presidente del APEC durante el año 2022, oficializó la Presidencia del Perú del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), en el año 2024.

Mediante Decreto Supremo N° 042-2022-RE de 10 de julio de 2022, modificado mediante Decreto Supremo N° 058-2022-RF, se declara de interés nacional el ejercicio de la Presidencia del Perú del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) durante el año 2024, incluyendo la realización en el Perú de la Cumbre de Líderes Económicos del Foro y los eventos conexos que se llevarán a cabo los años 2022, 2023 y 2024: reunión ministerial conjunta, reuniones ministeriales sectoriales; encuentros preparatorios de las reuniones ministeriales; diálogos de Alto Nivel; reuniones de Altos Funcionarios, reuniones de los Grupos de Trabajo: reuniones de los Grupos de Tareas; diálogos Público-Privados; reuniones de Comités; Subcomités; Grupos de Expertos; reuniones del Consejo Consultivo Empresarial; Cumbre Empresarial de APEC, así como los seminarios, simposios y talleres nacionales e internacionales preparatorios de la agenda para la presidencia peruana del APEC 2024.



En artículo 2 del Decreto Supremo N° 042-2022-RE se establece que el Ministerio de Relaciones Exteriores es la entidad responsable de todos los aspectos concernidos con el ejercicio de la presidencia peruana del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), en coordinación con los sectores competentes en aquello que corresponda.

Mediante Resolución Secretaría General N° 0822 de 7 de diciembre de 2022, se crea el Grupo de Trabajo Sectorial de naturaleza temporal denominado "Grupo de Trabajo Presidencia APEC Perú 2024", que tiene por objeto realizar las acciones que permitan la preparación, organización de la Cumbre de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica de Asia-Pacífico (APEC); así como los eventos conexos que se llevarán a cabo durante los años 2023 y 2024, en el marco del ejercicio de la presidencia peruana del APEC.

Con Resolución Ministerial N° 0821-2022-RE de 23 de diciembre de 2022 se designa al embajador en el Servicio Diplomático de la República Carlos Daniel Chávez-Taffur Schemidt, Presidente del Grupo de Trabajo Presidencia APEC Perú 2024.

Mediante Resolución Ministerial N° 0157-2023-RE, del 21 de febrero de 2023 se aprueba la Directiva N° 001-2023-0GA-RE "Disposiciones para la Contratación de Bienes y Servicios en el marco de la realización de la Cumbre de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) así como los eventos conexos que se llevarán a cabo los años 2022, 2023 y 2024, en la que se señala en el numeral 4.1.5 Montos topes para las contrataciones que señala: "Las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos superar el tope de S/ 480 000.00 (cuatrocientos ochenta mil y 00/100 soles) se tramitan dentro de las disposiciones normativas establecidas en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento.

2. REQUERIMIENTO DE ÁREA USUARIA

Mediante memorándum N° A24020062024 de fecha 03 de setiembre de 2024 El Grupo de trabajo Presidencia APEC Perú 2024, solicitó a la Oficina de Logística, la Adquisición de equipos de sonido para el Grupo de Trabajo Presidencia APEC Perú 2024, adjuntando las especificaciones técnicas, a fin de continuar con los trámites correspondientes.

3. FINALIDAD PÚBLICA

La finalidad pública de la presente adquisición, se sustenta la necesidad de dotar de equipos de sonido para atender las reuniones del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) 2024 y eventos conexos, los cuales permitirán cumplir con los estándares de calidad en eventos internacionales, permitiendo al Ministerio de Relaciones Exteriores cumplir con el encargo recibido, asegurando el óptimo desarrollo del evento, contribuyendo al éxito de este y a la buena imagen del país.

La presente contratación se encuentra alineada al Plan Operativo Institucional 2024-2025 de acuerdo con el siguiente detalle:

CODIGO POI	ACTIVIDAD
AOI00004500448	ORGANIZACIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL FORO APEC 2024

4. FUENTE DE INFORMACIÓN:

4.1. PRIMERA FUENTE: "COTIZACIONES ACTUALIZADAS"

4.1.1. Mediante un (01) correo electrónico masivo: os00012472024g45@rree.gov.pe de fecha 06.09.2024 se procedió a solicitar cotizaciones a 378 proveedores descargados de los 500 que fueron descargados de la plataforma del Buscador de Proveedores del Estado (OSCE) (<https://apps.osce.gob.pe/perfilprov-ui/>) el cual se encuentra vinculado con el Registro Nacional de Proveedores (RNP) y la SUNAT, usando el filtro: criterio ó rubro de:





494

- Buscador muestra resultados según coincidencia en el nombre, rubro y contratos del proveedor: audio y video.
- Filtro: Aptos para contratar con el estado (vigentes y Habilitados)
- Tipo de registro: Bienes
- Regiones del Perú: Lima Metropolitana.

El correo electrónico de invitación contenía lo siguiente:

- Las especificaciones técnicas remitidas por el Grupo APEC, que incluye el sistema de contratación: suma alzada, relación de documentos para la formalización de la contratación en caso de resultar ganador y penalidad por atraso injustificado.
- Forma de presentación de la cotización, incluida la relación de documentos de presentación obligatoria junto a la cotización, así como el medio de envío.
- Documentos en formato word los modelos de anexos a presentar incluida la oferta económica.
- Lugar, fecha y hora límite para su presentación, siendo que **para esta primera invitación fue hasta el 09 de setiembre del 2024**. Al respecto rebotaron 58 correos, 01 proveedor contesto que no participa, y se retiró por no ser del rubro 122 proveedores quedasen como proveedores válidos para la indagación de mercado: 319 proveedores, los cuales se adjunta al presente informe.

4.1.2. Mediante correo electrónico pzavala@innovationaudio.org de fecha 09.09.2024 el postor INNOVATION AUDIO S.A.C, remite los anexos 1, 2, 4 y 5.

4.1.2.1. Con correo de fecha 10.09.2024 se observa y solicita al postor remitir *"en un solo archivo con extensión PDF la subsanación de la cotización presentada, según la siguiente prelación: ANEXO 1,2,4 y 5 + CATALOGOS y/o simil + REQUISITOS contemplados en el PUNTO 7 DE LOS TDR"*, y en la misma fecha el postor adjunto su propuesta mediante el correo pzavala@innovationaudio.org.

4.1.3. Mediante correo electrónico ksi.ventas@gmail.com de fecha 09.09.2024 el proveedor KS INTERNATIONAL GROUP S.A.C remite los anexos 1, 2, 4 y 5.



4.1.4. Mediante correo electrónico info@soportemultimedia.com de fecha 09.09.2024 el proveedor SOPORTE MULTIMEDIA E.I.R.L remite su propuesta, con correo electrónico os00012472024log45@rree.gob.pe de fecha 10.09.2024 se observa y solicita al postor remitir *"en un solo archivo con extensión PDF la subsanación de la cotización presentada, según la siguiente prelación: ANEXO 1,2,4 y 5 + CATALOGOS y/o simil + REQUISITOS contemplados en el PUNTO 7 DE LOS TDR"*, en la misma fecha mediante correo electrónico info@soportemultimedia.com el postor adjunta su propuesta subsanada.

4.1.5. Mediante correo electrónico ventas01@vsi.com.pe de fecha 09.09.2024 el postor VISUAL SYSTEMS INTERNATIONAL S.A.C. remite su propuesta.

4.1.6. Mediante correo electrónico lespinozaventura@gmail.com de fecha 09.09.2024 el postor AUDIO PROFESIONAL S.A.C remite su propuesta al correo electrónico os00012472024log45@rree.gob.pe.

4.1.7. Como resultado de las invitaciones realizadas a proveedores del rubro: "Adquisición de equipos de sonido para el Grupo de Trabajo Presidencia APEC Perú 2024" del buscador de proveedores OSCE, se cuenta con cinco (05) cotizaciones recibidas, siendo los siguientes precios:

N°	Proveedor	RUC	Estado de RUC	Monto total de la cotización (S/)	Fecha de respuesta
1	INNOVATION AUDIO S.A.C	20553376328	Activo Habido	83,000.00	09/09/2024





2	KS INTERNATIONAL GROUP S.A.C	20512253769	Activo Habido	131,310.00	09/09/2024
3	SOPORTE MULTIMEDIA E.I.R.L	20549145397	Activo Habido	168,248.00	09/09/2024
4	VISUAL SYSTEMS INTERNATIONAL S.A.C	20510603002	Activo Habido	116,813.86	09/09/2024
5	AUDIO PROFESIONAL S.A.C	2054326811	Activo Habido	137,068.80	09/09/2024

4.2. VALIDACIÓN DE LA COTIZACIÓN

4.2.1. Mediante correo electrónico os00012472024log45@rree.gob.pe de fecha 11.09.2024 la Unidad de Programación de la Oficina de Logística remite cinco (05) cotizaciones al Grupo de Trabajo APEC solicitando su validación por el Adquisición de equipos de sonido para el Grupo de Trabajo Presidencia APEC Perú 2024.

4.2.2. Mediante correo electrónico os00004162024a2408@rree.gob.pe de fecha 23.09.2024 el Grupo de Trabajo Presidencia APEC Perú 2024, en calidad de área usuaria y/o técnica, remitió observaciones a los 05 proveedores.

4.2.3. Mediante correo electrónico os00012472024log45@rree.gob.pe de fecha 23.09.2024 solicita el levantamiento de observaciones a los cinco (05) proveedores de la Adquisición de equipos de sonido para el Grupo de Trabajo Presidencia APEC Perú 2024, señalando como fecha límite el 25.09.2024 hasta las 16:00 horas; siendo que:

4.2.3.1 Mediante correo electrónico ksi.ventas@gmail.com de la Empresa KS INTERNATIONAL GROUP SAC de fecha 24.09.2024 subsanando las observaciones.

4.2.3.2 Mediante correo electrónico info@soportemultimedia.com de fecha 24.09.2024 el proveedor SOPORTE MULTIMEDIA E.I.R.L, subsana las observaciones

4.2.3.3 Mediante correo electrónico pzavala@innovationaudio.org de fecha 23.09.2024 la empresa INNOVATION AUDIO S.A.C, realiza una consulta la cual con fecha 24.09.2024 es remitido al correo electrónico del área usuaria (sleonapec2024@rree.gob.pe) que, en la misma fecha responde al correo electrónico os00012472024log45@rree.gob.pe, siendo transmitido a la empresa.

4.2.3.4 Mediante correo electrónico ventas01@vsi.com.pe de fecha 24.09.2024 el proveedor VISUAL SYSTEMS INTERNATIONAL S.A.C. levanta las observaciones

4.2.4. Mediante correo electrónico os00012472024log45@rree.gob.pe de fecha 27.09.2024 la Unidad de Programación de la Oficina de Logística remite las cotizaciones subsanadas 4 de 5 (Empresa AUDIO PROFESIONAL SAC no subsanó) al Grupo de Trabajo APEC solicitando la segunda validación por la Adquisición de equipos de sonido para el Grupo de Trabajo Presidencia APEC Perú 2024.

4.2.5. A solicitud del área usuaria, se reenvió el pedido de validación técnica al correo os00004162024a2408@rree.gob.pe para conocimiento y fines.

4.2.6. Mediante correo electrónico os00004162024a2408@rree.gob.pe de fecha 01.10.2024 el Grupo de Trabajo Presidencia APEC Perú 2024, en calidad de área usuaria y/o técnica, remitió la segunda observación de las 3 de 4 cotizaciones subsanadas de los proveedores.

4.2.7. Mediante correo electrónico os00012472024log45@rree.gob.pe de fecha 02.10.2024 solicita el levantamiento de la segunda observación a los tres (03) proveedores de la Adquisición de equipos de sonido para el Grupo de Trabajo Presidencia APEC Perú 2024 con validación observada, señalando como fecha límite el 03.10.2024 hasta las 16:00 horas; siendo que:





493

- 4.2.7.1. Mediante correo electrónico info@soportemultimedia.com de fecha 02.10.2024 el proveedor SOPORTE MULTIMEDIA E.I.R.L levanta la segunda observación.
- 4.2.7.2. Mediante correo electrónico ventas01@vsi.com.pe de fecha 02.10.2024 el proveedor VISUAL SYSTEMS INTERNATIONAL S.A.C; levanta la segunda observación.
- 4.2.8. Mediante correo electrónico os00012472024log45@rree.gob.pe de fecha 03.10.2024 la Unidad de Programación de la Oficina de Logística remite las cotizaciones subsanadas al Grupo de Trabajo APEC solicitando la tercera validación a las 3 empresas observadas por la Adquisición de equipos de sonido para el Grupo de Trabajo Presidencia APEC Perú 2024.
- 4.2.9. Mediante correo electrónico ksi.ventas@gmail.com de la Empresa KS INTERNATIONAL GROUP SAC de fecha 09.10.2024 remite información complementaria..
- 4.2.10. Mediante correo electrónico ventas01@vsi.com.pe de fecha 09.10.2024 el proveedor VISUAL SYSTEMS INTERNATIONAL S.A.C remite información complementaria.
- 4.2.11. Mediante correo electrónico os00012472024log45@rree.gob.pe de fecha 09.10.2024 la Unidad de Programación de la Oficina de Logística remite correo complementario de 02 cotizaciones subsanadas de KS International Group SAC y Visual Systems International SAC al Grupo de Trabajo APEC.
- 4.2.12. Mediante correo ventas01@vsi.com.pe de fecha 10.10.2024 el proveedor VISUAL SYSTEMS INTERNATIONAL S.A.C remite información complementaria.
- 4.2.13. Mediante correo electrónico info@soportemultimedia.com de fecha 10.10.2024 el proveedor SOPORTE MULTIMEDIA E.I.R.L remite información complementaria.
- 4.2.14. Mediante correo electrónico os00012472024log45@rree.gob.pe de fecha 11.10.2024 la Unidad de Programación de la Oficina de Logística remite correo complementario de 02 cotizaciones subsanadas de Visual Systems International SAC y Soporte Multimedia EIRL al Grupo de Trabajo APEC.
- 4.2.15. Mediante Memorándum N° PRG011292024 y correo electrónico os00012472024log45@rree.gob.pe de fecha 14.10.2024 la Unidad de Programación de la Oficina de Logística resume el levantamiento de observaciones de 4 de 5 cotizaciones al Grupo de Trabajo APEC solicitando la cuarta validación por el Adquisición de equipos de sonido para el Grupo de Trabajo Presidencia APEC Perú 2024.
- 4.2.16. Mediante Memorándum N° A2025182024 de fecha 15.10.2024 el Grupo de Trabajo Presidencia APEC Perú 2024, en calidad de área usuaria y/o técnica, remitió su validación (se adjunta cuadro de evaluación) indicando que los proveedores SOPORTE MULTIMEDIA E.I.R.L, KS INTERNATIONAL GROUP S.A.C C y VISUAL SYSTEMS INTERNACIONAL S.A.C, "SI CUMPLE" y observando a las empresas INNOVATION AUDIO S.A.C, y AUDIO PROFESIONAL S.A. "NO CUMPLE".



N°	Proveedor	RUC	Monto total de la cotización (S/)	Fecha de cotización	Fecha de Subsanación y mejora de costos	CUMPLE / NO CUMPLE (según área usuaria)



1	INNOVATION AUDIO S.A.C	20553376328	83,000.00	09/09/2024	-	NO CUMPLE
2	KS INTERNATIONAL GROUP S.A.C	20512253769	131,310.00	09/09/2024	17/10/2024	CUMPLE
3	SOPORTE MULTIMEDIA E.I.R.L	20549145397	168,248.00	09/09/2024	-	CUMPLE
4	VISUAL SYSTEMS INTERNATIONAL S.A.C	20510603002	116,813.86	09/09/2024	17/10/2024	CUMPLE
5	AUDIO PROFESIONAL S.A.C	2054326811	137,068.80	09/09/2024	-	NO CUMPLE

4.2.17. Mediante correo electrónico os00012472024log45@rree.gob.pe de fecha 16.10.2024 se solicita a los postores KS International Group SAC, Soporte Multimedia EIRL y Visual Systems International SAC evaluar una mejora de costos manteniendo las mismas condiciones cotizadas en la Adquisición de equipos de sonido para el Grupo de Trabajo Presidencia APEC Perú 2024.

4.2.18. Por lo expuesto, es necesario concluir la **PRIMERA FUENTE: "COTIZACIONES ACTUALIZADAS"** resumiéndolo en siguiente cuadro:

N°	Proveedor	RUC	Monto total de la cotización (S/)	Fecha de 1ra cotización	Monto total de la cotización con mejora de precios (S/)	Fecha de Subsanación y mejora de costos
1	INNOVATION AUDIO S.A.C	20553376328	83,000.00	09/09/2024	83,000.00	-
2	KS INTERNATIONAL GROUP S.A.C	20512253769	131,310.00	09/09/2024	118,416.00	17/10/2024
3	SOPORTE MULTIMEDIA E.I.R.L	20549145397	168,248.00	10/09/2024	168,248.00	-
4	VISUAL SYSTEMS INTERNATIONAL S.A.C	20510603002	116,813.86	09/09/2024	122,706.72	17/10/2024
5	AUDIO PROFESIONAL S.A.C	2054326811	137,068.80	09/09/2024	137,068.80	-

En ese sentido, la presente Fuente: Cotización Actualizada, resulta válida para la determinación del valor referencial del presente Estudio de Posibilidades que Ofrece el Mercado.

4.3. SEGUNDA FUENTE: SEACE

Se realizó una búsqueda de los valores en el SEACE; respecto a anteriores contrataciones iguales o similares efectuadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, encontrándose sólo de los siguientes equipos:

ITEM UNICO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD / UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	SEGUNDA FUENTE: PRECIO HISTÓRICO						
				TELVICOM S.A.		MULTIMEDIA SOLUTIONS S.A.C.		AFG TECNOLOGIA Y COMERCIO EIRL		
				ORDEN DE COMPRA N° 084-2024		ORDEN DE COMPRA N° 088-2024		ORDEN DE COMPRA N° 146-2024		
				PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	
				S/	S/	S/	S/	S/	S/	
1	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y MULTIMEDIA PARA EL GRUPO DE TRABAJO	12	Parlantes de techo							
		1	Amplificador de sonido			3,919.00	3,919.00			
		1	Procesador de audio	9,798.00	9,798.00	13,965.65	13,965.65			



492

PRESIDENCIA APEC PERU 2024	5	Microfonos cuello de ganso	3,560.00	17,800.00	30,183.81	150,919.05		
	2	Microfonos inalámbricos de mano	730.00	1,460.00			2,193.00	4,386.00
	1	Tableta de control						
	1	Gabinete tipo podio de madera						
	1	Cableado del sistema						
	1	Router						
	1	Swich	40,517.00	40,517.00				
	1	Procesador de control IP			13,965.65	13,965.65		
	1	Instalación						
	1	Capacitación en el uso						
Monto total de la cotización				69,575.00	182,769.35		4,386.00	

Cabe señalar que, verificada la información contenida en la contratación antes citada, se aprecia que, estos son similares al objeto de contratación, pero difieren en cantidad, dimensión y fechas del evento; en ese sentido, la mencionada fuente no resulta válida como segunda fuente para la determinación del valor referencial en la presente contratación.

5. CRITERIO Y METODOLOGÍA PARA DETERMINAR EL VALOR REFERENCIAL

El numeral 6.1 del Artículo 6 de la Ley N° 30154, establece que: "El órgano encargado de las contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, sobre la base del requerimiento al cual se refiere el artículo 5, realiza un estudio de posibilidades que ofrece el mercado. Dicho estudio debe utilizar como mínimo dos fuentes. En caso se emplee una sola fuente, debe sustentarse mediante informe técnico documentado [...]".

Por lo tanto, se concluye que, habiendo agotado la indagación de mercado la búsqueda de proveedores que cumplan con la totalidad del requerimiento y por la búsqueda de una atención en menos plazo, con el compromiso de cumplir con la finalidad pública que persigue la Entidad priorizando los fines, metas y objetivos sobre las formalidades no esenciales, se considera tres (03) cotizaciones válidas según la evaluación técnica del área usuaria, el cual se sujeta garantizar la efectiva y oportuna satisfacción de los fines públicos para que tenga una repercusión positiva a la ciudadanía; ante ello, se considera como única fuente válida LA FUENTE COTIZACIONES ACTUALIZADAS, de la cual establece como valor estimado, el menor monto de ambas cotizaciones actualizadas.

DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL

Por lo expuesto, la determinación del Valor referencial para la **Adquisición de equipos de sonido para el Grupo de Trabajo Presidencia APEC Perú 2024** es de **S/ 118,416.00 (Ciento dieciocho mil cuatrocientos dieciséis con 00/100 soles)**, la misma que se encuentra detallado en el *Anexo N° 01*.

7. CONCLUSIONES

A través de lo expuesto en el presente informe se concluye lo siguiente:

- 7.1 El Valor referencial para la **Adquisición de equipos de sonido para el Grupo de Trabajo Presidencia APEC Perú 2024**, asciende a un monto total de **S/ 118,416.00 (Ciento dieciocho mil cuatrocientos dieciséis con 00/100 soles)**, monto que incluye todos los tributos e impuestos de Ley.
- 7.2 Conforme a lo señalado en el numeral 6.2 de la Ley N° 30154 que dispone: "El valor referencial es puesto en consideración del órgano competente para la certificación de disponibilidad presupuestal correspondiente", corresponde solicitar la certificación de





crédito presupuestario a la instancia competente, a efectos de que se evalúe su otorgamiento.

- 7.3 De igual forma, tomando en consideración el artículo 7 de la Ley N° 30154, que indica: "7.1 Las contrataciones de los proveedores se realizan de manera directa, y 7.2 Para las contrataciones superiores a tres Unidades Impositivas Tributarias (UIT), el proveedor elegido debe contar con Inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores, excepto en el caso de que se trate de proveedores no domiciliados". Al respecto, se evidencia que la cotización obtenida para el presente estudio cuenta con RNP vigente en el rubro de Servicios.
- 7.4 La "Adquisición de equipos de sonido para el Grupo de Trabajo Presidencia APEC Perú 2024" al superar las ocho (8) Unidades Impositivas Tributarias; debe incluirse en el Plan Anual de Contrataciones de la entidad, en cumplimiento al literal g) del numeral 7.2 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones"; por ser un supuesto excluido señalado en el literal j) del artículo 4 de la Ley de Contrataciones del Estado – Ley 30225; y, estar enmarcado en la Ley que regula un procedimiento especial de contratación para la realización en el Perú de transmisiones del mando supremo y de cumbres internacionales declaradas de interés nacional, y sus eventos conexos, que cuenten con la participación de jefes de estado, jefes de gobierno, altos dignatarios y comisionado - Ley N° 30154.

Habiendo concluido con el presente Informe, se solicita a la Jefa de la Unidad de Programación, de encontrarlo conforme, proceda a derivar a la Oficina de Logística, a fin de solicitar la Certificación de Crédito Presupuestario a la instancia competente, previa conformidad de la Oficina de Logística.

Elaborado por



Luzmila Llanos Alameda

Especialista en Contrataciones Públicas

Habiendo revisado el presente informe y encontrándolo enmarcado dentro de lo señalado en la Ley N° 30154 y su Directiva N° 001-2023-OGA/RE, se suscribe en señal de conformidad el presente documento, indicando se prosiga con los trámites administrativos pertinentes, previa conformidad de la Oficina de Logística.



Gissela Alvitres Ore

Jefa de la Unidad de Programación

Se suscribe el presente en señal de conformidad y en calidad de titular del Órgano Encargado de las Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores (artículo 6° de la Ley N° 30154)



Iris Espinoza Chino

Jefe de la Oficina de Logística



ANEXO N° 1
CUADRO COMPARATIVO DE LA INDAGACIÓN DEL MERCADO

ITEM UNICO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD / UNIDAD DE MEDIDA	PRIMERA FUENTE: COTIZACIÓN ACTUALIZADA										SEGUNDA FUENTE: PRECIO HISTÓRICO						MÉTODOLÓGIA				
			INNOVATION AUDIO SAC		KS INTERNATIONAL GROUP SAC		SOPORTE MULTIMEDIA E.I.R.L.		VISUAL SYSTEMS INTERNATIONAL S.A.C.		AUDIO PROFESIONAL SAC		TELCOMSA	MULTIMEDIA SOLUTIONS S.A.C.	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C.	PRECIO TOTAL REFERENCIAL SI							
			PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO		PRECIO TOTAL						
1	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO PARA EL GRUPO DE TRABAJO PRESIDENCIA APEC PERÚ 2024	24	13,938.00	27,876.00	11,149.00	22,298.00	19,130.00	38,260.00	12,995.00	25,990.00	12,272.00	24,544.00	6,195.00	74,340.00	3,560.00	35,600.00	30,183.81	301,838.10	730.00	5,840.00	2,193.86	17,550.88	118,416.00
		2	1,419.00	17,028.00	4,720.00	56,640.00	7,199.00	86,388.00	4,360.00	34,880.00	1,466.80	14,868.00	2,914.60	23,316.80	3,560.00	35,600.00	30,183.81	301,838.10	730.00	5,840.00	2,193.86	17,550.88	118,416.00
		10	1,060.00	10,600.00	1,599.00	15,990.00	1,600.00	16,000.00	1,365.00	13,650.00	1,466.80	14,868.00	2,914.60	23,316.80	3,560.00	35,600.00	30,183.81	301,838.10	730.00	5,840.00	2,193.86	17,550.88	118,416.00
		8	3,437.00	27,496.00	2,936.00	23,488.00	3,450.00	27,600.00	3,049.74	24,397.92	2,914.60	23,316.80	2,914.60	23,316.80	730.00	5,840.00	2,193.86	17,550.88	730.00	5,840.00	2,193.86	17,550.88	118,416.00
			83,000.00		118,416.00		168,248.00		122,706.72		137,068.80												
	Monio total de la cotización																						
	Cumple con las Especificaciones Técnicas		NO CUMPLE	Según la validación del área usuaria, se adjunta cuadro de validación.	SI CUMPLE	Según la validación del área usuaria	SI CUMPLE	Según la validación del área usuaria	SI CUMPLE	Según la validación del área usuaria	NO CUMPLE	Según la validación del área usuaria, se adjunta cuadro de validación.	NO CUMPLE	Según la validación del área usuaria, se adjunta cuadro de validación.	Las características son similares al objeto de contratación pero difieren en cantidad y dimensión								
	Registro Nacional de Proveedores (RNP)		YIGENTE		YIGENTE		YIGENTE		YIGENTE		YIGENTE		YIGENTE										

